

**En entrevista, Mario Velázquez, consejero presidente del IECDMX, habló sobre el inicio de las campañas electorales en la CDMX.**

**Fecha: 2021-04-06 07:37:44**

**Medio: 90.9 Radio Ibero**

**Autores: Mario Campos**

**Duración: 00:13:16**

ALEXIA GUINDI, CONDUCTORA: Y mire, ya tenemos aquí en la línea con nosotros al consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mario Velázquez, a quien me hace muy feliz recibir aquí en Radar 99.

Mario muy buenos días, lo saluda Alexia Guindi.

MARIO VELÁZQUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Qué tal Alexia, Alfonso, muy buenos días.

ALEXIA GUINDI: Muy buenos días, gracias por estar aquí con nosotros.

Le queremos preguntar qué está pasando ahorita con el arranque de las campañas electorales en los diferentes estados de México.

MARIO VELÁZQUEZ: Bueno, en la Ciudad de México particularmente a partir del día cuatro, el domingo cuatro arrancaron las campañas de las personas candidatas que el día de hoy están haciendo ya su ofrecimiento a la ciudadanía respecto de cuáles son sus proyectos para que se hagan cargo de las alcaldías y el Congreso de la ciudad está integrando particularmente por 66 diputaciones.

En el caso de las alcaldías tendremos la elección de las 16 titularidades y el cuerpo colegiado que gobierna junto con ellos, que son denominados las concejalías y en el caso de las diputaciones del Congreso hay una novedad, Alexia, que es la integración de una diputación migrante, que es un espacio en el Congreso de nuestra ciudad que estará representado por la comunidad migrante, que por primera vez en nuestra ciudad tendrá verificativo y que sin duda nos pondrá particularmente en nuestra ciudad en esa idea de escuchar a una comunidad política que tiene su origen en la Ciudad de México y que hoy viven en el extranjero.

Esas son algunas de las particularidades que también están en nuestra elección y donde a partir del día cuatro, como te comentaba, empezaron las campañas y es muy importante escuchar a las fuerzas políticas porque a partir de ellas es que la ciudadanía tendremos la oportunidad de votar y un elemento importante que tenemos que tener en cuenta, que la Ciudad de México en esta elección se actualiza también la reelección de quienes habiendo ya siendo electos en el pasado proceso, hoy desempeñan un cargo en las alcaldías o en el Congreso y nuevamente están solicitando el voto de la ciudadanía; una gran oportunidad que tenemos quienes vivimos de la Ciudad de México para valorar el trabajo que tienen o que han desarrollado a lo largo de los últimos tres años y con base en él podemos tomar la decisión el próximo 6 de junio al emitir nuestro sufragio.

ALEXIA GUINDI: Consejero me llama la atención esto de la diputación migrante, ¿esto qué es?, ¿un representante? O sea, ¿es un mexicano que representa a la comunidad mexicana en el extranjero de la Ciudad de México o cómo funciona?

MARIO VELÁZQUEZ: Justamente, quienes, como lo sabes, hay una gran cantidad de personas que hoy viven en el extranjero, por diversas circunstancias, pero que tienen su origen en la ciudad y que pertenecen a nuestra comunidad, hoy, viviendo desde el extranjero, tienen muy pocas oportunidades de poder hacer valer su voz, de exponer la problemática que enfrentan cuando regresan a la ciudad, cuando de alguna manera vienen de visita y en razón de ello es que la Constitución de la Ciudad les otorgó el derecho de ser votados y en razón de lo mismo se integró en el código electoral la figura de la diputación migrante.

Esto es un chilango que hoy vive en el extranjero, que va a ser votado allá en el extranjero por sus connacionales, vendrá a la Ciudad de México a partir del mes de septiembre de este año a integrarse como diputado del Congreso de la ciudad. Es, sin duda, una figura novedosa que tendrá la representación de esa comunidad política que hoy vive en el extranjero y que se estima en un número muy importante que rebasa los 500 mil ciudadanos y ciudadanas que viven en el extranjero.

ALFONSO CERQUEDA, CONDUCTOR: Consejero, Mario, muy buenos días, le saluda Alfonso Cerqueda.

Respecto a la organización del proceso ¿cuáles serían los principales retos y las oportunidades que tiene, justamente aquí en la Ciudad de México?

MARIO VELÁZQUEZ: Bueno, los principales retos en términos de lo que hoy se presenta en nuestra ciudad, que es una emergencia sanitaria que nos tiene de cierta manera resguardados en nuestras casas, el gran reto es la participación ciudadana. Esto, sin duda que va a ser de las cuestiones más importantes que tengamos que ver, dado que las recomendaciones de la autoridad sanitaria es buscar evidentemente que no haya ninguna posibilidad de contagio y nosotros como autoridades electorales justamente trabajamos en ello.

Hoy día tenemos ya los protocolos que permitirán a todas las personas que participen como funcionarios de casilla y, desde luego, los protocolos para que las personas que acudamos a votar el día 6 de junio no corramos ningún riesgo.

Para ello se han implementado una serie de medidas, particularmente, a quienes asistiremos a votar el día seis, entre ellas, debemos portar nuestro cubrebocas debidamente, podemos llevar nuestro marcador, nuestro bolígrafo para que podamos marcar la boleta, no entregaremos nuestra credencial para votar al funcionario de casilla y sólo se la mostraremos a efecto de que verifique nuestra identidad y los datos que aparecen en el listado nominal, nos entregarán las boletas, las cruzaremos, las depositaremos en la urna y todo ello lo tendremos que hacer, desde luego, con la sana distancia, donde para ingresar a la casilla solamente lo podremos hacer dos personas y habrá, desde luego, los materiales necesarios para sanitizar, el gel y todos los demás elementos que son necesarias para que se limpien las superficies que son de alguna manera utilizadas y de esa forma no se genere ningún riesgo de contagio.

Ya hemos tenido experiencias en otras entidades de la República; Coahuila, Hidalgo y muchas otras, en países que nos han compartido sus experiencias y sus protocolos, todas aquellas medidas que se han implementado junto con la autoridad nacional que tenemos esa elección concurrente y que, desde luego, estamos seguros nos garantizarán que la salud de las chilangas, de los chilangos evidentemente sea resguardada y se tenga la

seguridad de que no habrá un contagio en esta actividad tan importante como es la de ejercer el derecho al voto.

ALEXIA GUINDI: Y, consejero, ¿aquí en la Ciudad de México cómo se ven las coaliciones de los partidos?

MARIO VELÁZQUEZ: Bueno, en principio decirte que en la Ciudad de México no se dieron los convenios de coalición, pero sí una figura que permite que dos fuerzas políticas postulen a una misma persona y es la denominada candidatura común.

Esa candidatura común está en términos de la postulación de una persona candidata, que pueda ser postulada por más de un partido político. Es decir, hoy vemos postulaciones que van encabezadas particularmente por un partido político, voy a decir algunos nombres, candidaturas que tienen, desde luego, postulación de Morena y siguen siendo postulados de igual manera por otro partido político, el PT, el Partido Verde Ecologista de México.

Hay otras candidaturas comunes que también se han registrado, donde están siendo postuladas por el Partido Acción Nacional y de igual forma por el PRI y por el PRD. Son mecanismos que desde la ley permiten, que si hay una persona que tiene o reúne las características que los partidos políticos estimen son viables para una candidatura, puedan sumarse a esa, a esa candidatura y desde luego, buscar con ellos triunfo.

Son, reitero, mecanismos establecidos en la ley, que permiten el registro de estas candidaturas, así veremos muchas postulaciones en esta elección, que van en términos de estos convenios de candidatura común, que van postuladas por dos o más fuerzas políticas.

Y habrá que ver la boleta que tendremos el próximo 6 de junio, porque veremos el nombre de esta persona en los recuadros que correspondan a cada partido político, es decir, en nuestra boleta veremos, en el recuadro del Partido Acción Nacional, sólo por decirlo, el nombre de una persona y ese mismo nombre aparecerá en otro, en otro o en otros partidos que postulen a la misma persona.

Lo mismo ocurrirá con Morena y habrá que tener mucho cuidado en este contexto, porque la votación que se emita, a cada una de estas personas cuenta para la candidatura y de igual manera para el partido, de tal suerte que, es importante que vayamos conociendo los modelos de boleta y eso lo podremos hacer en nuestra página de Internet, en la institución, que es [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx). Ahí podremos ir conociendo todas estas reglas que implican el ejercicio de, de votar y ser votado, y desde luego, todo lo que implica las reglas de campaña.

Que me parece que son fundamentales y que todas y todos quienes vivimos en esta ciudad y en este país debemos de conocer para efecto, pues de mantener una vigilancia permanente de todas las actividades de los actores políticos, incluida la autoridad electoral. Y en razón de ello, pues invitar a toda la comunidad Ibero a que visite nuestra página, a que se informe de este proceso electoral, para que el próximo 6 de junio tengamos un voto informado, un voto razonado y desde luego, el que opinemos resolverá de mejor manera nuestros problemas, en nuestras respectivas comunidades.

ALEXIA GUINDI: Completamente de acuerdo, por último consejero, nada más, me llama la atención. ¿Por qué un partido político optaría por esta figura de un candidato en común y no por una coalición? ¿Cuál sería la diferencia?

MARIO VELÁZQUEZ: Hay una diferencia muy importante que está vinculada particularmente a los temas de financiamiento. En el caso de una coalición, se establece como va a ser la distribución de la votación que se reciba en la coalición y sólo aparecerá un recuadro con el, vamos a denominarlo, el imagotipo, el logotipo de esa coalición.

Es decir, se fusionan dos partidos, forman esta coalición y los votos que reciba cada partido político, esa coalición, perdón, se distribuirán conforme al convenio, si el convenio establece una distribución de 60, 40, hay un partido político que evidentemente pues llevaría ventaja sobre la distribución de los votos y la consecuencia de esto, es el financiamiento público que se reciba.

En el caso de la candidatura común, cada partido político con su logotipo, adquiere o tiene los votos que son emitidos directamente por él, es decir, como les decía, en la boleta aparecerán los dos logotipos con el mismo nombre, la persona que llegue y cruce uno de estos logotipos, ese será el que lleve el voto. Si cruzan los dos logotipos con el mismo nombre es un voto válido y el voto se dividirá entre dos, tendrán un punto cinco de voto, para efectos del financiamiento. Quiero aclarar, y en ese sentido es como se define si van en coalición o si van en candidatura común.

Las coaliciones y las candidaturas comunes tienen mucho parecido, pero sí hay diferencias muy concretas en cuanto al tema de la distribución del voto y que tienen consecuencias, reitero, en el financiamiento público que se entrega a partidos políticos.

ALEXIA GUINDI: Pues, muy claro lo que nos está platicando consejero presidente, Mario Velázquez, muchas gracias por estar con nosotros y espero podernos mantener en comunicación.

MARIO VELÁZQUEZ: Con mucho gusto Alexia, estaremos atentos y siempre a la disposición para resolver cualquier duda y cualquier información y nuevamente invitar a la comunidad Ibero a que se informe en nuestra página de Internet, y que estoy seguro ahí conocerán todas las reglas que son necesarias para juzgar este proceso electoral.

ALEXIA GUINDI: ¿Nos repite la página de Internet?

MARIO VELÁZQUEZ: Con mucho gusto es [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) son las siglas del Instituto Electoral Ciudad de México, [iecm.mx](http://iecm.mx) esa son (INAUDIBLE, FALLAS DE ORIGEN) página.

ALEXIA GUINDI: Buenísimo, muchísimas gracias, fue el consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mario Velázquez y nos vamos a ir con información financiera con Alfonso.

MEMS/KER